

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DICTAMEN ECONÓMICO
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL NUMERAL 5.9.1 FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y AL NUMERAL 5.3 INCISO C) DE LAS BASES, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES LLEVO A CABO EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS A PARTIR DE SU COMPARACIÓN CON LOS PRECIOS PROMEDIO DEL SONDEO DE MERCADO, EL CUAL OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, POR LO QUE EMITE EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

- LA EMPRESA **LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.**, SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
- EL PARTICIPANTE **ABRAHAM LEONARDO VALENCIA SANABRIA (PERSONA FÍSICA)** SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
- EL PARTICIPANTE **JORGE ARMANDO GARCÍA MUNGUÍA (PERSONA FÍSICA)** SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

UNA VEZ QUE SE HA COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO; SE DAN A CONOCER LOS COSTOS UNITARIOS DE LA OFERTA MAS BAJA SIN INCLUIR EL 16% DEL I.V.A.

PART.	CONS REQ.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	U/M	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA	
-------	-----------	---------------------------	-------	-----	---	--

REQ. NÚMERO **09-007** / DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO / UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALES (2421)

1	1	CEMENTO GRIS PUZOLÁNICO TIPO II, BULTO DE 50 KG.	216	TONELADA	7,975.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
---	---	--	-----	----------	----------	------------------------------

REQ. NÚMERO **09-008** / DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO / SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA (2421)

2	1	REJILLA FABRICADA DE CONCRETO POLIMERICO DE 60 X 70 CMS. CON UN PESO APROXIMADO DE 85 KGS. LOGOTIPO, TRIENIO Y LEYENDA "ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN"	100	PIEZA	6,788.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
3	2	COLADERA PLUVIAL DE BANQUETA DE 63 CMS. X 53 CMS. X 20 CMS. FABRICADA DE CONCRETO POLIMERICO CON UN PESO APROXIMADO DE 65 KGS. CON LOGOTIPO,	70	PIEZA	4,128.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.

DICTAMEN ECONÓMICO.
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025.
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.

		TRIENIO Y LEYENDA "ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN"				
4	3	BROCAL Y TAPA PARA POZO DE VISITA, FABRICADO EN CONCRETO POLIMÉRICO Y REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO DE 90 CMS. DE DIÁMETRO COMO BASE, CON UN PESO APROXIMADO DE 83 KGS. JALADERA DE ACERO GALVANIZADO EN LA TAPA, CON CUATRO RESPIRADEROS DE 3.8 CMS. DE DIÁMETRO Y ANTIDERRAPANTE CON 3 MM. DE ALTURA, CON LOGOTIPO, TRIENIO Y CON LEYENDA "ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN"	200	PIEZA	5,585.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.

REQ. NÚMERO 09-009 / DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO / UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TALUDES Y MINAS (2421)

5	1	CEMENTO GRIS PUZOLÁNICO TIPO II, BULTO DE 50 KG.	20	TONELADA	7,975.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
---	---	--	----	----------	----------	------------------------------

REQ. NÚMERO 09-013 / UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES (2421)

6	1	CEMENTO TIPO BLANCO, BULTO DE 50 KG.	17	BULTO	708.36	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
7	2	PEGA AZULEJO, BULTO DE 20 KG.	88	BULTO	161.20	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER LA ADJUDICACIÓN

PART.	PART. REQ.	CONCEPTO	CANT.	U/M	P/U MÁS BAJO OFERTADO	SUB-TOTAL	LICITANTE GANADOR
REQ. NÚMERO 09-007 / DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO / UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALES (2421)							
1	1	CEMENTO GRIS PUZOLÁNICO TIPO II, BULTO DE 50 KG.	216	TON.	7,975.00	1,722,600.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
						1,722,600.00	SUB-TOTAL
						275,616.00	16% DE I.V.A.
						1,998,216.00	TOTAL
						1,998,216.00	MONTO TOTAL AUTORIZADO
						----	DIFERENCIA

REQ. NÚMERO 09-008 / DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO / SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA (2421)

2	1	REJILLA FABRICADA DE CONCRETO POLIMÉRICO DE 60 X 70 CMS. CON UN PESO APROXIMADO DE 85 KGS. LOGOTIPO, TRIENIO Y LEYENDA "ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN"	100	PIEZA	6,788.00	678,800.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
3	2	COLADERA PLUVIAL DE BANQUETA DE 63 CMS. X 53 CMS. X 20 CMS. FABRICADA DE CONCRETO POLIMÉRICO CON UN PESO APROXIMADO DE 65 KGS. CON LOGOTIPO, TRIENIO Y LEYENDA "ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN"	70	PIEZA	4,128.00	288,960.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.

DICTAMEN ECONÓMICO.
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025.
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.

PART.	PART REQ.	CONCEPTO	CANT.	U/M	P/U MÁS BAJO OFERTADO	SUB-TOTAL	LICITANTE GANADOR
4	3	BROCAL Y TAPA PARA POZO DE VISITA, FABRICADO EN CONCRETO POLIMÉRICO Y REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO DE 90 CMS. DE DIÁMETRO COMO BASE, CON UN PESO APROXIMADO DE 83 KGS. JALADERA DE ACERO GALVANIZADO EN LA TAPA, CON CUATRO RESPIRADEROS DE 3.8 CMS. DE DIÁMETRO Y ANTIDERRAPANTE CON 3 MM. DE ALTURA, CON LOGOTIPO, TRIENIO Y CON LEYENDA "ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN"	200	PIEZA	5,585.00	1,117,000.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
						2,084,760.00	SUB-TOTAL
						333,561.60	16% DE I.V.A.
						2,418,321.60	TOTAL
						2,418,656.84	MONTO TOTAL AUTORIZADO
						335.24	DIFERENCIA

REQ. NÚMERO 09-009 / DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO / UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TALUDES Y MINAS (2421)

5	1	CEMENTO GRIS PUZOLÁNICO TIPO II, BULTO DE 50 KG.	20	TON.	7,975.00	159,500.00	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
						159,500.00	SUB-TOTAL
						25,520.00	16% DE I.V.A.
						185,020.00	TOTAL
						185,020.00	MONTO TOTAL AUTORIZADO
						-----	DIFERENCIA

REQ. NÚMERO 09-013 / UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES (2421)

6	1	CEMENTO TIPO BLANCO, BULTO DE 50 KG.	17	BULTO	708.36	12,042.12	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
7	2	PEGA AZULEJO, BULTO DE 20 KG.	88	BULTO	161.20	14,185.60	LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
						26,227.72	SUB-TOTAL
						4,196.44	16% DE I.V.A.
						30,424.16	TOTAL
						397,862.60	MONTO TOTAL AUTORIZADO
						367,438.44	DIFERENCIA

DICTAMEN ECONÓMICO.
 INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
 NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025.
 ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.

3,993,087.72	SUB-TOTAL
638,894.04	16% I.V.A.
4,631,981.76	GRAN-TOTAL

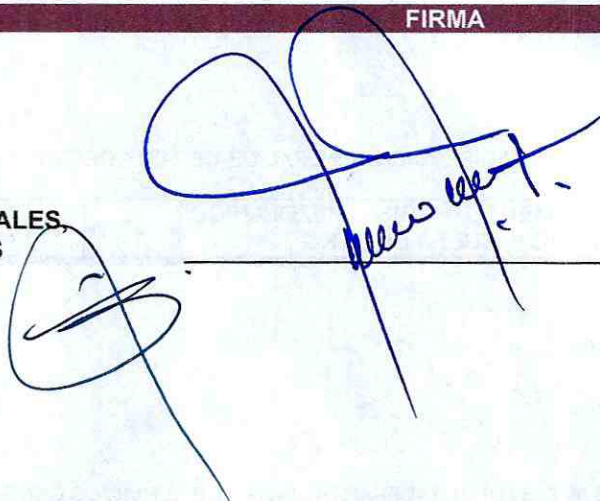
- SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
- SE ANEXA CUADRO DE ADJUDICACIÓN

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO

FIRMA

LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

**DICTAMEN TÉCNICO RELATIVO A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.**

Para dar cumplimiento a lo establecido con el artículo 43 Fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que con motivo del procedimiento de contratación de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relativos a la invitación restringida número **AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025 Adquisición de Cemento y Productos de Concreto.**

La Alcaldía Álvaro Obregón está facultada a través del área contratante, para celebrar concursos y adquirir bienes o servicios a través de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores, que requieran para el cumplimiento de sus atribuciones, facultades, obligaciones y de sus funciones de acuerdo a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como para emitir evaluaciones requeridas en los dictámenes de las proposiciones presentadas por el participante, de conformidad con lo dispuesto en la Requisición para la Compra de Bienes o Contratación de Servicios número 09-008, para la Adquisición de Cemento y Productos de Concreto.

EMPRESA PARTICIPANTE.

Como se desprende del Acta de la Primera Etapa de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores número AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025, Adquisición de Cemento y Productos de Concreto, se contó con la participación de los participantes Abraham Leonardo Valencia Sanabria, Jorge Armando García Munguía y Limher Inacom S.A. de C.V.

Que con el objeto de verificar la contratación del servicio se determina lo siguiente:

DICTAMINA.

Derivado de la revisión a la documentación presentada en la propuesta técnica, se llevó a cabo un análisis de dicha información concluyendo que de los participantes Abraham Leonardo Valencia Sanabria, Jorge Armando García Munguía y Limher Inacom S.A. de C.V., **Cumple** con las especificaciones de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores y que se solicitaron en el anexo técnico, lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

REQUISICIÓN NÚMERO 09-008 / SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA (2421).

CONS.	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANT.	U/M	ABRAHAM LEONARDO VALENCIA SANABRIA	JORGE ARMANDO GARCÍA MUNGUÍA	LIMHER INACCOM S.A. DE C.V.
1	REJILLA FABRICADA DE CONCRETO POLIMERICO DE 60 X 70 CMS. CON UN PESO APROXIMADO DE 85 KGS. LOGOTIPO, TRIENIO Y LEYENDA "ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN"	100	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	COLADERA PLUVIAL DE BANQUETA DE 63 CMS. X 53 CMS. X 20 CMS. FABRICADA DE CONCRETO POLIMERICO CON UN PESO APROXIMADO DE 65 KGS. CON LOGOTIPO, TRIENIO Y LEYENDA "ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN"	70	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	BROCAL Y TAPA PARA POZO DE VISITA, FABRICADO EN CONCRETO POLIMERICO Y REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO DE 90 CMS. DE DIAMETRO COMO BASE, CON UN PESO APROXIMADO DE 83 KGS. JALADERA DE ACERO GALVANIZADO EN LA TAPA, CON CUATRO RESPIRADEROS DE 3.8 CMS. DE DIAMETRO Y ANTIDERRAPANTE CON 3 MM. DE ALTURA, CON LOGOTIPO, TRIENIO Y CON LEYENDA "ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN"	200	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ATENTAMENTE.


ING. GUSTAVO HERNANDEZ FLORES.
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN HIDRÁULICA.

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

**DICTAMEN TÉCNICO RELATIVO A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.**

Para dar cumplimiento a lo establecido con el artículo 43 Fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que con motivo del procedimiento de contratación de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relativos a la invitación restringida número **AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025 Adquisición de Cemento y Productos de Concreto.**

La Alcaldía Álvaro Obregón está facultada a través del área contratante, para celebrar concursos y adquirir bienes o servicios a través de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores, que requieran para el cumplimiento de sus atribuciones, facultades, obligaciones y de sus funciones de acuerdo a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como para emitir evaluaciones requeridas en los dictámenes de las proposiciones presentadas por el participante, de conformidad con lo dispuesto en la Requisición para la Compra de Bienes o Contratación de Servicios número 09-007, para la Adquisición de Cemento y Productos de Concreto.

EMPRESA PARTICIPANTE.

Como se desprende del Acta de la Primera Etapa de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores número AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025, Adquisición de Cemento y Productos de Concreto, se contó con la participación de los participantes Abraham Leonardo Valencia Sanabria, Jorge Armando García Munguía y Limher Inacom S.A. de C.V.

Que con el objeto de verificar la contratación del servicio se determina lo siguiente:

DICTAMINA.

Derivado de la revisión a la documentación presentada en la propuesta técnica, se llevó a cabo un análisis de dicha información concluyendo que de los participantes Abraham Leonardo Valencia Sanabria, Jorge Armando García Munguía y Limher Inacom S.A. de C.V., **Cumple** con las especificaciones de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores y que se solicitaron en el anexo técnico, lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

REQUISICIÓN NÚMERO 09-007 / JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALES (2421).

CONS.	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANT.	U/M	ABRAHAM LEONARDO VALENCIA SANABRIA	JORGE ARMANDO GARCÍA MUNGUÍA	LIMHER INACCOM S.A. DE C.V.
1	CEMENTO GRIS PUZOLÁNICO TIPO II, BULTO 50 KGS.	216	TONELADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ATENTAMENTE.



LUIS GUZMÁN URBINA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALES

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DICTAMEN TÉCNICO RELATIVO A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025 ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.

Para dar cumplimiento a lo establecido con el artículo 43 Fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que con motivo del procedimiento de contratación de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relativos a la invitación restringida número **AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025 Adquisición de Cemento y Productos de Concreto.**

La Alcaldía Álvaro Obregón está facultada a través del área contratante, para celebrar concursos y adquirir bienes o servicios a través de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores, que requieran para el cumplimiento de sus atribuciones, facultades, obligaciones y de sus funciones de acuerdo a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como para emitir evaluaciones requeridas en los dictámenes de las proposiciones presentadas por el participante, de conformidad con lo dispuesto en la Requisición para la Compra de Bienes o Contratación de Servicios número 09-009, para la Adquisición de Cemento y Productos de Concreto.

EMPRESA PARTICIPANTE.

Como se desprende del Acta de la Primera Etapa de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores número AAO-IR-A-DRMAYSG/CAAYA-013/2025, Adquisición de Cemento y Productos de Concreto, se contó con la participación de los participantes Abraham Leonardo Valencia Sanabria, Jorge Armando García Munguía y Limher Inacom S.A. de C.V.

Que con el objeto de verificar la contratación del servicio se determina lo siguiente:

DICTAMINA.

Derivado de la revisión a la documentación presentada en la propuesta técnica, se llevó a cabo un análisis de dicha información concluyendo que de los participantes Abraham Leonardo Valencia Sanabria, Jorge Armando García Munguía y Limher Inacom S.A. de C.V., **Cumple** con las especificaciones de la Invitación Restringida a Cuando Menos 3 Proveedores y que se solicitaron en el anexo técnico, lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

REQUISICIÓN NÚMERO 09-009 / JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TALUDES Y MINAS (2421).

CONS.	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANT.	U/M	ABRAHAM LEONARDO VALENCIA SANABRIA	JORGE ARMANDO GARCÍA MUNGUÍA	LIMHER INACCOM S.A. DE C.V.
1	CEMENTO GRIS PUZOLÁNICO TIPO II, BULTO 50 KGS.	20	TONELADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ATENTAMENTE.


ING. ÁNGEL ALBERTO CARBAJAL MEJÍA.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TALUDES Y MINAS.